



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

21.01.2004/ ES

Estándar-FCI N° 115

BRAQUE SAINT- GERMAIN

(Braco Saint-Germain)

TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo. Idioma oficial: FR.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 25.03.2003.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra, utilizado principalmente para la caza de aves, pero que puede también utilizarse para la caza de animales con pelaje.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra
 Sección 1.1 Perros de muestra
 continentales
 Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Este es un descendiente de perros que provienen del cruce de un pointer y de un braco. La raza fue creada hacia 1830 en las perras reales de Compiègne, y luego en Saint Germain en Laye. Este perro tuvo gran auge hasta principios del siglo 20 y fue el perro de muestra más representado en las primeras exposiciones caninas, sobre todo en la primera exposición francesa en Paris, en 1863. El club de la raza creado en marzo de 1913.

APARIENCIA GENERAL: De proporciones medianas y líneas cráneo-faciales paralelas o muy poco divergentes y una depresión naso-frontal moderadamente pronunciada. Los huesos son bastante macizos y la musculatura está adaptada a un trabajo que requiere resistencia. Su pelaje es de color leonado y blanco, sin presencia de negro. Cuando el perro está en acción, su búsqueda es de amplitud mediana y su galope es uniforme y elástico.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Cazador ante todo, es muy sociable, equilibrado, afectuoso, y no soporta que lo traten con brusquedad durante su entrenamiento. En resumen, es fácil de amaestrar.

Caza en toda clase de terreno y con pasión, el faisán, la perdiz y la becada, que trae a su amo con gentileza. Ya que es muy afectuoso con los humanos, aprecia la vida en familia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Levemente arqueado, ojival en la parte posterior. El occipucio es saliente. La arcada cigomática es poco acentuada.

Depresión naso-frontal (Stop): No es muy acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Hocico: El caño nasal es rectilíneo o muy levemente convexo; tiene la misma longitud que el cráneo.

Trufa: Ancha; las fosas nasales están bien abiertas y son de color rosa oscuro.

Labios: Cubren completamente la mandíbula inferior. Son bastante finos y no presentan ninguna mancha negra.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son robustas y tienen la misma longitud. Los dientes son fuertes y están bien alineados. La articulación es en forma de tijera.

Paladar: No presente ninguna mancha negra.

OJOS: Bien abiertos; son bastante grandes y de color amarillo dorado. Están bien insertados en las órbitas y su mirada es franca y dulce.

OREJAS: Se presentan a nivel de la línea del ojo y no son demasiado largas. El pabellón presenta un pliegue longitudinal. Tienen forma redonda en la extremidad y están ligeramente separadas de la cabeza.

CUELLO: Musculoso, bastante largo y ligeramente arqueado. Se tolera una papada muy leve.

CUERPO

Espalda: Horizontal.

Lomo: Bastante corto, ancho, robusto.

Grupa: Ligeramente inclinada.

Pecho: Largo, alto y ancho. La punta del esternón es ligeramente prominente. Las costillas son largas y flexibles.

Ventre: Levemente levantado; se une progresivamente al pecho, sin interrupción. Ya que el pecho es alargado, el flanco es corto.

COLA: Se presenta baja y no sobrepasa la punta del corvejón. Es gruesa en la base y se termina en punta. Cuando el perro está en acción, se presenta en forma horizontal.

EXTREMIDADES: Buena estructura ósea. Durante el reposo, los músculos se distinguen bajo la piel.

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Son largos, oblicuos, musculosos, como deben ser los de un galopador.

Brazos: Son ligeramente inclinados.

Antebrazos: Fuertes, musculosos, verticales.

Metacarpos: Cortos, muy poco inclinados, vistos de perfil.

Pies anteriores: Largos, los dedos juntos, las uñas son bien claras, y aún blancas; los cojinetes son sólidos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Vistos de atrás, están perpendiculares al terreno.

Muslos: Son largos, y musculosos.

Patas: Bien musculosas.

Corvejones: Son anchos y se encuentran en el eje del cuerpo.

Metatarsos: Cortos, verticales, delgados.

Pies posteriores: Idénticos a los anteriores.

MOVIMIENTO: El movimiento normal es el galope; éste debe ser elástico, equilibrado y sostenido, de extensión mediana. Durante todos los movimientos, la cabeza debe presentarse ligeramente por encima del margen de la espalda, nunca por debajo. El Braque Saint Germain cubre bien el terreno, sea cual sea el movimiento adoptado.

PIEL: Es más bien fina.

MANTO

Pelo: Corto y no muy fino.

Color: Blanco mate con manchas de color anaranjadas (leonado); se acepta el color moteado, aunque no es lo más deseable. Las orejas son de color leonado; se acepta una parte minúscula de blanco, pero no es lo más deseable.

TAMAÑO

Altura a la cruz: Machos: 56 cm a 62 cm.

Hembras: 54 cm a 59 cm.

Con 2 cm de más para los ejemplares excepcionales.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cráneo: Demasiado ancho.
- Ojos: Pequeños, de mirada perdida, de color limón.
- Orejas: Parecidas a las orejas dobladas de los perros tipo sabueso.
- Grupa: Demasiado inclinada.
- Pies: Aplastados; presencia de espolones.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Carencia de tipo (todo ejemplar cuyas características lo separen de sus congéneres).
- Presencia de color negro, sobre todo en:
 - La trufa
 - Los labios
 - El paladar
 - Los ojos (el color pardo también es una falta eliminatoria).
 - Las uñas.
- Falta de más de un diente, aparte de los PM1; prognatismo, dientes mal alineados.
- Tamaño que se aparta de los límites.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

